

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 2 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2.840

La emigración por Almería
Se inhabilita nuestro puerto?

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo Provincial de Fomento en su última sesión, figura uno al que debemos prestar nuestro apoyo para evitar que a nuestra ciudad se le irra el perjuicio contra el cual va la labor iniciada por el Consejo.

Nos referimos a la inhabilitación del puerto de Almería para los efectos emigratorios, de la cual se habla estos días con motivo de una Real Orden de Fomento acordando la reducción de puertos habilitados.

El Comercio sería el más perjudicado con esta medida, pues la falta de barcos destinados a la emigración le privaría de una importante fuente de ingresos.

Por el puerto de Almería embarcan los emigrantes de toda la región y provincias limítrofes.

Los gastos que se originan con la existencia en Almería de la Inspección de Emigración, son insignificantes, pues hasta el local que ocupa es gratuito, y nada hay, a nuestro entender, que justifique la medida que se intenta llevar a cabo.

No creemos necesario encarecer la urgente necesidad de que el Ayuntamiento, la Diputación, el Círculo Mercantil y demás entidades secunden la gestión del Consejo de Fomento y la que tenemos entendido realizará la Cámara Oficial de Comercio, para que no prospere esa injusticia que vendría a aumentar el número de los infelices que pesan sobre nuestra desventurada provincia, falta de toda protección.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Los periodistas condenados a muerte

Madrid, 1.—Al recibir hoy a los reporteros, como de costumbre, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que estuvo en el ministerio de Estado, para informarse de las noticias recibidas de los representantes de España en el extranjero.

Añadió el presidente que había recibido una carta de nuestro embajador en París, quien le comunicó que prosigue las gestiones de indulto de los periodistas españoles condenados a muerte, y darle cuenta del estado en que se halla el asunto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer en el correo de Granada regresó a este el nuevo Prior de la residencia de P. Dominicos M. R. P. José Ballarín. Sea bienvenido.

Ha regresado a Almería nuestro amigo don Álvaro Terrazas.

••• A Géral marchó el farmacéutico de Abrucena don Antonio Ruiz.

Se encuentra enferma la respetable señora doña Francisca Spencer, viuda de Ruda, por cuyo establecimiento pedimos a Dios en nuestras oraciones.

Ha regresado de Tabernas la virtuosa señora Hermilia Maresca.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en cuarta plana. •••

De mucho interés

La revista anual

Consideraremos conveniente encarecer la necesidad de que todos los individuos sujetos al servicio militar pague la revista anual reglamentaria, para cumplir los preceptos terminantes que así lo disponen y en evitación de considerables perjuicios.

Los que dejen de efectuarlo incurran en falta que la Ley castiga con multas de 25 a 1.000 pesetas, y en caso de insolencia con la prisión subsidiaria correspondiente.

El plazo para la revisión termina el día 30 del mes actual.

Los que residan en la capital deben pasarlo todos los días laborables de 9 a 10 y media en la zona de Recalzamiento, calle de Zaragoza, número 7, y los residentes en los pueblos de la provincia ante los alcaldes respectivos o Comandantes de puesto de la Guardia civil.

Sépase, por último, que ha quedado prohibido sea entregado ningún documento oficial a aquellos individuos que hubieren dejado de pasar la revisión o de abonar en su detecto la multa correspondiente.

MADRID

Cuartilla suelta

Reconozco a todo el mundo el derecho de simpatizar con unos u otros beligerantes, siempre, claro está, que sea noble y puro el origen de las simpatías. Los franquistas, los belgofrancistas, los usofrancistas, hasta los anglófilos tienen mi respeto, siempre y cuando antepongan a esos particulares sentimientos el que a todos nos debe unir: el amor a España. Sobre la hispanofilia, nada, absolutamente nada, debe prevalecer. Y si hubiese algún corazón en que lo ajenio prevaleciese sobre lo propio, debería decirse de ese corazón que se habla desnaturalizado.

En el inevitable choque de las filias y las fobias acomete aquí algo que es sumamente curioso. La inmensa mayoría de los que simpatizan con la causa de los aliados pertenecen a los partidos de la izquierda, teniendo por coadyuvantes a algunos que figuraron en las derechas relativas, impusieron el artículo II de la Constitución y abrieron en nuestra preciada unidad católica, la mayor fuerza de Estado que dijo Pitt, la brecha por donde se nos metieron en casa los cultos disidentes. Si hay capillas evangélicas y escuelas protestantes con fachadas y rótulos en que así lo declaran, es esos hombres de las izquierdas y a los liberales conservadores se debe; es decir, que el protestantismo, en sus diferentes sectas, fué amparado y protegido sin la ley, contra la ley y subrepticiamente violentándola, por todos esos señores.

Pues lo curioso del caso está en que algunos de estos republicanos, liberales y conservadores, se encaran con los católicos y les dicen llenos de asombro y de indignación:

—Pero ¿cómo es posible que simpatizan con la Alemania de Lutero?

Ya saben ellos que no es verdad, que los católicos españoles no simpatizan con la Alemania de Tomás de Kempis, pero lo dicen porque no ignoran que, gracias a Dios, en todas las clases de la sociedad española inspira verdadero, irreducible odio la herejía protestante. Y por eso su culpa es mayor, porque a sabiendas de que el país la odia o la rechaza, le han facilitado el camino y abierto las puertas de la patria, haciendo trizas la constitución interna y violando la propia Constitución externa del Estado y después de haberse consagrado a esa labor antinacional durante cuarenta y tantos años, aún tienen el atrevimiento y la insolencia de decir, en tono acusatorio, que los católicos simpatizan con los que siempre han sido, son y serán estimados por estos como enemigos, y que a su vez han sido amparados y favorecidos por toda casta de liberales; claro que olvidándose, al paso, de que hay más de sesenta millones de católicos en los Imperios del Centro y muchísimos millones de ateos, protestantes y cismáticos en las naciones aliadas.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

ALONSO CASTRILLO

Su entierro

Madrid, 1.—Hoy se ha verificado el entierro del exministro señor Alonso Castrillo, figurando en el duelo numerosos diputados y senadores y representaciones del Consejo de Estado y otras entidades.

En la presidencia iban el jefe del Gobierno y varios ministros.

Be vuelta de una excursión

Un ferrocarril eléctrico

Como ayer anunciamos, han regresado de su excursión a Instinción, Canjáyar y otros pueblos de la provincia, el Gobernador civil interino, señor Esteban: el conocido hombre de negocios, don Luis Ballesteros, sobrino del conde de Romanones; el ingeniero, señor Martín, y demás señores que les acompañaban, cuyo viaje estaba relacionado con la construcción del proyecto de ferrocarril eléctrico de Almería a los Imposibles.

Los excursionistas, que también han visitado algunos pueblos de los más importantes de la región, vuelven inmediatamente impresionados, y hay esperanza de que la actual mejora se extenderá a las localidades visitadas, por donde pasará no ya el tránsito sino un ferrocarril eléctrico que se dedicará con preferencia a la conducción de minerales.

No hay que decir cuánto nos alegraría la realización de esta importante mejora, que constituirá una base segura para el fomento de la riqueza regional.

Los señores Ballesteros y Martín regresarán a la Corte hoy probablemente.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

La situación del Romano Pontífice

Una alocución del Cardenal Primado

Madrid, 1.—El «Boletín Eclesiástico», de Toledo, publica una elocuente alocución Pastoral del Cardenal Primado, sobre la intachable situación actual de la Santa Sede.

Después de consignar las ofensas inferidas al Soberano Pontífice por Bissolati, portavoz de las turbas movidas por la masonería, dice que los católicos españoles y los del mundo entero debemos exigir en la forma que mejor proceda, la reparación debida.

—Si el Gobierno italiano—añade—no se sustraerá totalmente a la influencia masónica, cuyas son las maniobras que se han fraguado en Italia contra la Iglesia y el Pontificado, los católicos del mundo entero lo mirarán con aversión, considerándolo como enemigo, hiriendo de rechazo al pueblo italiano, hermano nuestro.

—La conducta del Gobierno italiano—agrega—no sólo es irreligiosa sino antipatriótica y contraria a los intereses de los aliados, que proclaman la necesidad de la Unión sagrada y solicitan las simpatías de las naciones neutrales en nombre de los intereses del catolicismo.

Luego pone de relieve la excelsa figura del Papa Benedicto XV, y dice que nuestro deber es evidenciar inquebrantable adhesión al Santo Padre, para desbaratar las maniobras masónicas, protestando enérgicamente contra ellas.

Termina exhortando a todos los españoles para que oremos por Su Santidad.

Subastas celebradas

En el Ayuntamiento

Como estaba anunciado, anteayer mañana celebróse en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Pérez Cordeiro, la subasta para adjudicar las obras de reparación y embellecimiento de la Plaza de la Catedral, de cuya mejora nos hemos ocupado extensamente.

Se presentaron cuatro proposiciones suscritas por los señores don Miguel Fernández Martínez, don José Gálvez Joya, don Vicente Robles López y don Rafael Usero Calatrava, que optaban a la subasta comprometiéndose a ejecutar las obras por las cantidades de 1910, 1749, 1760 y 1778 pesetas respectivamente.

Adjudicóse la subasta al señor Galvez Joya como mejor licitador.

El tipo de subasta señalado era el de 2.080'68 pesetas, habiendo obtenido el Municipio una ventaja de 331 pesetas 0'8 céntimos.

Las obras darán comienzo el lunes próximo.

La celebrada ayer también en la Alcaldía, fué para adjudicar las obras de encintado y construcción de pozales para los áboles en la calle de Aguilar Martell, antigua de Pescaderos.

Presentaron proposiciones don Miguel Fernández Martínez y don Vicente Robles López, que se comprometieron a ejecutar las obras por 2.080 y 2.082 pesetas respectivamente.

Adjudicóse la subasta al primero como mejor licitador.

El tipo de subasta era el de pesetas 2.083'09

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Varias notas

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que le visitó el alcalde interino de Madrid, para informarle de la crisis obrera y de las dificultades con que tropieza para colocar a los trabajadores.

El ministro anuncia que el Gobierno se propone que el lunes próximo se comiencen trabajos para dar ocupación a los obreros, y también dijo que no se cerrarán las Cortes hasta aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios, a fin de dar trabajo a los obreros de provincias.

Añadió que los gobernadores irán publicando bando, fijando la tasa de los artículos, a medida que el comité ejecutivo de Subsistencias acuerde los precios que han de regir en sus respectivas provincias.

Finalmente, dijo que cuando se cierran las Cortes el ministro de Hacienda, señor Alba, dará conferencias acerca de sus proyectos en Barcelona, Salamanca, Valladolid, Zaragoza y otras capitales, y que luego, descanará una temporada en una playa.

Vulgarización científica

LAS MANOS

(SÓLO PARA MUJERES)

«Considere usted nuestra frivolidad como un defecto inevitable y resigne a donos el consejo que le pedimos.»

Con estas frases terminan su carta tres señoritas que la firman, poniendo sus nombres al amparo de mi discreción. El caso es más transcendental de lo que parece. Se quejan mis comunicantes de tener la piel de las manos áspera, algunos padrostrados, y una de ellas se lamenta de que las extremidades de sus dedos están abultadas y, son estriadas y quebradizas.

Suponiendo que esos dedos en forma de palillo de tambor no sean sintomáticos de una lesión orgánica y que lo quebradizo de las uñas no represente generalmente trastornos de la nutrición, voy a dar a ustedes el consejo que me piden acerca del cuidado de las manos, poniendo en las suyas con verdadera resignación.

Cuidarse las manos, más que frivolidad, arguye sensatez. Las manos de la mujer cumplen una misión social, son algo más de lo que parece y [que] es diferente anatómica, fisiológica y estéticamente de las manos del hombre. Apuntadas estas ligeras consideraciones, entro en materia. Para tener una mano ideal desde el punto de vista estético, es indispensable el uso del guante, de hilo o de fina piel de Suecia en verano y de gamuza en invierno, jama de lana, porque producen asperezas en la piel. No lavarse más que lo estrictamente preciso, (antes de cada comida) y siempre con agua templada. Antes de secarse las manos se frotarán con una pequeña cantidad de un preparado que las damas inglesas llaman honey jelly (miel glicerizada) o con la Katalomina que usan las damas alemanas.

Declaro a fuer de médico neutral que ambos preparados son excelentes. Usen los ustedes según las simpatías que les inspiren Alemania o Inglaterra, pero cuidense de secar sus manos suavemente y con toalla rusa. Toda clase de trabajo manual está prohibido a quien aspire a tener unas manos bellísimas, porque la estética de la mano es incompatible con el piano, el arpa y otros instrumentos análogos, que necesariamente la deforman dando aspecto de mano de lagartija. Nada tan feo como las manos de una pianista que tenga buena dottine y gran pulcraza. Para cuidarse de las manos precisa descuidar todo aquello que requiere su empleo.

Antes de acostarse deben de ser ligeramente engrasadas con una crema de lanolina. Recomiendo a ustedes la fórmula de Saefeld, que es la siguiente:

Lanolina anhidra..... 12 gramos
Vaselina amarilla..... 4 gramos
Aceite de rosas y tintura de vainilla..... 1 gota
Aceite de limón..... 1 gota
Aceite de begamota..... III gotas
Esencia de reseda..... VIII gotas
H. s. A. Para fricciones.

Después del empleo de esta pomada es recomendable hacerse poner los guantes.

Prohibido en absoluto el uso de ninguno de los jabones existentes en Europa hasta hoy (día de la fecha). Los guantes de calle deben ser vueltos por completo para exponerlos al sol y airearlos porque la perspiración cutánea los infecta y no siendo lavables están en el caso de una prenda de uso interior que sin lavar las usamos durante un mes y diariamente.

No hablo del empleo de pinzas, dedil y masaje de los dedos para dejar algo que hacer a las manicuras que saben obrar de delicadamente fuisseles.

Los levantamientos de la piel próximos a los bordes de las uñas (padrostrados) son justificables de un hábil tijereteo. Precisa extirparlos con prudencia para no dañar las molestas consecuencias de una paroxistis (deja en la sombra esta lamentable complicación). El arte de las uñas ha de hacerse con uñas rectas cortando cada vez un pequeño sector que convierta el borde libre de la uña en un polígono de muchos lados. Consultese si es preciso un tratado de geometría. De este modo no quedan angulos perceptibles y resulta la uña como un sector de circunferencia. La circunferencia es un polígono de infinito número de lados. (No es tan fácil como parece cortarse la uña en un polígono de muchos lados. Consultese si es preciso un tratado de geometría). De este modo no quedan angulos perceptibles y resulta la uña como un sector de circunferencia. La circunferencia es un polígono de infinito número de lados. (No es tan fácil como parece cortarse la uña en un polígono de muchos lados. Consultese si es preciso un tratado de geometría).

Para evitar el resquebrajamiento, nada mejor que pulimentar las uñas y engrasarlas dándoles brillo. Esto se consigue aplicando ciertos polvos sobre un panito humedecido en agua de colonia y frotando sobre la uña. Entre las muchas preparaciones hechas con este objeto puede prefeirse la que copio a continuación:

Oxido de estano, polvos de piedra esmeralda y talco de Venecia. De cada cosa 5 gramos. Carmin 2 decigramos; mezclense (para pulimentar las uñas) algunos frotos con la crema de lanolina servirán para conservar el brillo.

Quedan ustedes complacidas. Siguiendo mis consejos, lograrán tener unas manos de piel suavísima y uñas en las que aparecerán reflejos los nácaras de la aurora. Perdone el defecto que ustedes confiesan, porque yo bien sé que la frivolidad

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.
Cheque st. Par...
1 St. Londres...
Interior 4%...
Amortizable 5%...
Idem 4%...
Banco España...
Tabacalera...
255 50

Tribunales

Señalamiento para hoy
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en el Juzgado de Almería, sobre injurias.

En la sala primera se ha suspendido por falta de testigos el juicio oral correspondiente a la causa del Juzgado de Almería, sobre injurias, contra Ramón Abad Montiel.

Por igual causa fue suspendida en la sección segunda la vista de la causa del Juzgado de Vera, sobre disparo contra Juan Navarro y otros.

Para ayer estaba señalado el juicio oral correspondiente a la causa del Juzgado de Almería seguida contra Pedro López Egea, acusado del delito de estafa. Este juicio no se celebró por hallarse en prisión el procesado.

También se ha suspendido el juicio oral correspondiente al pleito, cuya prisión se ha decretado, la vista en juicio oral, que ayer debió celebrarse en la causa procedente del Juzgado de Vera, sobre hurto, contra Francisco Cortés Amador.

Pleito resuelto.—La sala de lo civil de la Audiencia de Granada ha fallado el pleito del juzgado de Almería seguido entre don José Madrid Escobar, con Schirraun y Compañía y el Ministerio Fiscal, sobre competencia entre este juzgado y el de Beja, resolviéndola a favor de este último juzgado.

Vista.—Para ayer estaba señalada en la territorial la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil.—Juzgado de Huércal Overa: Don Ramón Jiménez Martínez, con don Sancho Jiménez, sobre cumplimiento de un contrato.

Abogados: señores Andrés y Reina, procuradores: señores G. Gómez y Domínguez; secretario: señor Serna.

DE INSTINCIÓN

Males días para hacer excursiones, aunque muy hermosos para el campo, han sido los anteriores.

A pesar de ello los ilustres excursionistas señor Ballesteros, don Manuel Esteban, don Agustín Martín, don Carlos Pérez Burillo, don Aníbal Cossell, don Guillermo Rueda, el señor Núñez, don Francisco Navarro y el capitán señor Soriano, han pasado unos días muy agradables, recorriendo casi toda la Región del Andarax.

Por todos estos pueblos se ha visto extusismo para recibir y agasajar a dichos excursionistas, pues aparte de la significación personal que cada uno de ellos tiene, su viaje está relacionado con un proyecto de mucha transcendencia para esta Región.

Sabido es que el proyecto de un tránsito eléctrico desde Almería a Los Impresos, está próximo a ser aprobado y para recoger, quizás algo más que impresiones, respecto de la conveniencia de prolongar el recorrido de dicho tránsito hasta Canjáyar, fué la excursión realizada por los señores mencionados.

Estos pueblos suenan, con medios fáciles de comunicación con Almería, pues están convencidos de que en sus tierras hay mucha riqueza minera.

Intuit es, por lo tanto, ponderar las simpatías que han despertado en ellos los señores excursionistas.

A su regreso de Canjáyar pararon en Instinción en donde tomaron notas de exportación e importación, de la riqueza a la vista y de la probable haciendo trabajos de distancia a la Estación de Santa Fé y Almería etc., etc.

Almorzaron en el Colegio de la Divina Infancia, habiéndose hecho conversación animada, acerca de las ventajas que reportaría a todos estos pueblos el tránsito eléctrico y de las seguras utilidades que reportaría a la empresa constructora.

Concluido el almuerzo, los señores se pusieron en marcha para tomar los autos que debían llevarlos a Almería.

Al pasar por uno de los salones del Colegio y en una gran pizarra pendiente de la pared leyeron los sindicatos señores la siguiente inscripción, cuyo tipo de letra inglesa fué elogiadísimo.

El principio de prosperidad para la Región la visita que a ella han hecho los señores huéspedes que hoy en sus tierras.

En la misma pizarra el señor Gerente de la Compañía que ha de construir el tránsito eléctrico de Almería a Los Impresos, y que se encargará de la prolongación del mismo hasta Canjáyar, dio la contestación siguiente a pregunta tan insinuante:

"Si la cooperación de un hombre de buena voluntad y admirador de esta Región representa eso".—Ballesteros.

A la misma pizarra el señor Gerente de la Compañía que ha de construir el tránsito eléctrico de Almería a Los Impresos, y que se encargará de la prolongación del mismo hasta Canjáyar, dio la respuesta:

"Cree que sí".—Agustín Martín, Mañuel Esteban.

Por nuestra parte pedimos a Díos que no sea ésta una de tantas ilusiones con que soñamos los que vivimos en la región andaluza.

EL CORRESPONSAL

Consulta especial de enfermedades

de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langle

De la BENEFICENCIA MUNICIPAL PROPIA

SOCIETAD ANONIMA ROMERO

Auxiliar de la FACULTAD DE ME

DICCIONARIO DE MADRID

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

Dícese de la mañana

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Parte oficial

Alemán

Madrid, 1.—Berlin, 3 f. Oficial. (Aero

grama de Koenigs Wusterhausen):

Teatro Occidental:

Nada que señalar.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

En el frente del Zlota Lipa, las tropas otomanas, después de rechazar

varios ataques de los rusos, persiguen

ron al enemigo, causándole grandes

bajas y haciéndole muchos prisioneros.

Ejército del archiduque José:

Las tropas rusas y el ala Sur de las

tropas rumanas continuaron intentando avances en los Kárpatos, desde el

desfiladero de Jablonica y las alturas orientales del lecho del Kerdivasarshel

(a vuelo de pájaro, 300 kilómetros) atacando temaznay.

Tampoco ayer, el desgaste de fuerzas y el derroche de municiones trajo

al enemigo ventaja alguna a todo lo largo de la línea del frente.

En muchas ocasiones nuestras tropas contraatacaron, especialmente a orillas del Someric, donde los caza

dores de Marburg, a raíz de un emp

puerto, hicieron 40 prisioneros y cogieron

dos ametralladoras.

Teatro balkánico:

Ejército del mariscal Mackensen:

En la Rumania Occidental, las tropas rumanas separadas del grueso de

su ejército, intentaron, dispersándose

en varias direcciones, escapar de su

sueño (?) inevitable.

Ayer las tropas austrogermanas co-

gieron más de 300 prisioneros.

Nuestras columnas, situadas a lo largo de los valles de los ríos que corren por la Valaquia, que ocuparon

Carromol y P. C., hicieron numeroso botín de prisioneros, cañones y

barcos con impedimento.

El enemigo tomó la ofensiva contra

nuestras fuerzas, procedentes del Alt.

en numerosos sectores del río, siendo

rechazado.

Tampoco el empuje ofensivo de

una división rumana pudo impedir el

avance del ejército del Danubio que

logró pasar a la llanura rumana.

Los rumanos han perdido ayer más de 2.500 prisioneros y 11 cañones.

En la Dobruja el enemigo atacó el

ala izquierda búlgara, malográndose

bajo nuestro fuego.

Tampoco pudieron prestar ayuda

varios automóviles blindados ingleses,

dos de los cuales quedaron destrozados.

Frente macedónico:

Tropas de la Entente intentaron

ayer de nuevo avanzar, vanamente,

contra las posiciones germano-búlgaras al Noroeste de Monastir y Krusen-

tre, al Este del Czerna.

Abogados: señores Andrés y Reina,

procuradores: señores G. Gómez y Domínguez; secretario: señor Serna.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 1.—Londres, 4 f. Oficial.

(Radiogram de Carnavon):

Un golpe de mano del enemigo

contra Neu-chapelle, ha fracasado.

Durante la noche penetraron en

parte de las trincheras alemanas de

Armentières.

En todo el frente hay activo cañoneo.

Vapor holandés hundido

En aguas de Canarias

Madrid, 1.—Informar de Las Palmas que al Sur de la Gran Canaria fué anoche hundido un buque holandés de 6.000 toneladas, suponiéndose que se llamaba «Iris», que llevaba carga

general para Marsella.

La dotación formada por 50 hombres, desembarcó esta madrugada en la isla, en el lugar denominado Las Palmas.

Ha salido un vapor para auxiliar a los naufragos.

A Las Palmas llegó otro buque holandés, al cual lo detuvieron los sub

marinos alemanes a 50 millas, de la costa, libertando después de examinar su documentación,

Parte oficial

Italiano

Madrid, 1.—Roma 5 f. Oficial.

(Radiograma de Colton):

Cañoneo en todo el frente, especialmente activo en el Adigio Astico.

Aeroplanos enemigos han volado en varios puntos siendo rechazados.

Una escuadrilla italiana ha bombardeado a Rovereto y Velano, causando incendios.

También bombardearon la estación de Reitenberg, volando a numerosos trenes.

Concluido el almuerzo, los señores se pusieron en marcha para tomar los autos que debían llevarlos a Almería.

Al pasar por uno de los salones del Colegio y en una gran pizarra pendiente de la pared leyeron los sindicatos señores la siguiente inscripción, cuyo tipo de letra

inglesa fué elogiadísimo.

A su regreso de Canjáyar pararon en Instinción en donde tomaron notas de ex

portación e importación, de la riqueza a

la vista y de la probable haciendo tra

de distancia a la Estación de Santa

Fé y Almería etc., etc.

Almorzaron en el Colegio de la Divina

Infancia, habiéndose hecho conversación

animada, acerca de las ventajas que re

portaría a todos estos pueblos el tránsito

eléctrico y de las seguras utilidades que

reportaría a la empresa constructora.

Concluido el almuerzo, los señores se

pusieron en marcha para tomar los autos

que debían llevarlos a Almería.

Al pasar por uno de los salones del

Colegio y en una gran pizarra pendiente

de la pared leyeron los sindicatos señores la

siguiente inscripción, cuyo tipo de letra

inglesa fué elogiadísimo.

A su regreso de Canjáyar pararon en

Instinción en donde tomaron notas de ex

portación e importación, de la riqueza a

De Instrucción pública

El Alcalde de Turre participa la posesión del Maestro interino de aquella Escuela Nacional don Serafín de la Rosa y Guarido nombrado en el actual.

Indulto
El señor Burell ha firmado una Real orden, por virtud de la cual quedan satisfechos todos los expedientes en tramitación y levantamiento de castigos impuestos al personal de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Profesores de Religión

No habiéndose recibido en la Subsecretaría del ministerio los datos necesarios para formar el escalafón de profesores de Religión de Institutos y Normales, que cesaron con arreglo a la Real orden de 16 de Septiembre último, se dispone que unos y otros profesores que se consideren con derecho para figurar en el citado escalafón, presenten, en el plazo de quince días, sus respectivas hojas de servicios documentarios.

Normales

Se resuelve que la distribución de las cuarenta mil pesetas que la ley de Presupuesto fija para el presente año, como indemnización al personal de Normales, se haga de conformidad con las Reales órdenes de 10 de Marzo y 20 de Septiembre últimos.

Alteraciones

Se remite a la Dirección general de primera enseñanza parte negativa de las altas bajas y alteraciones ocurridas en el personal de Magisterio de esta provincia durante el mes de Noviembre último.

Hoja de servicios

Al Rectorado se envía hoja de servicios de don Juan Cañizares Beltrán, servicio nacional de esta capital según seña reclamada.

Se devuelve a la interesada debidamente legalizada una hoja de servicios de doña Luisa Gómez de la Resilla.

Limitación de Detenciones

Se traslada a don Mariano Muñoz Miranda, maestro nacional de Almócita una resolución de la Dirección general de primera enseñanza con el fin de plenitud de derechos a los efectos del Escalafón general del Magisterio.

Material

El maestro nacional de la escuela de niños de Alhama don Aurelio Aranzana Beltrán, oficio a la Sección Administrativa de primera enseñanza sobre incidencias del material de la escuela de su cargo.

Mutualidades

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado una circular dando instrucciones para el mejoramiento de las Mutualidades establecidas en las escuelas nacionales de España.

Resolución

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado una instancia de variospositores en turno libre del Rectorado de Granada en solicitud de que se forme una nueva lista de asurantes.

Nombramiento

Se nombra a don Juan Infante y Ramírez para desempeñar el cargo de auxiliar interino de Letras en la Escuela Normal de Maestros de Cádiz dejando vacante su cargo en esta Normal de Maestros.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Castilla", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Sagasta", procedente de Melilla, con su equipo.

—Idem "Mogardos", procedente de Melilla, con su equipo.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Castilla", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Sagasta", para la mar, con su equipo.

—Idem "Mogardos", para la mar, con su equipo.

Cabo Corema

El "Cabo Corema" saldrá hoy, día 2, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio, Cetina y Marsella. Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Eusebio, Penciano, Paulina y Aurelia, mártires; Lope, Neno y Silvano, obispos; Bibiana, virgen y mártir.

VIERTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en San Pedro.

SANTOS DE MARANA.—Domingo 1 de Adelanto. Santos Francisco Javier, apóstol de la India; Claudio, Jason, Mauro e Hilario, mártires; Lucio, rey, confesor.

Nota: Con este día se cierran las veladas y se gana indulgencia de la Bula.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

DÍBULO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA PURISIMA.—Estos piados cultos se vienen celebrando en las iglesias.

SANTO CORAZON DE JESUS.—Mañana, 2. Todos los días, a las 8 y media, misa con armoniosos de comunión general para los coros señalados.

Tarde.—A las 6. Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicación en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 3, domingo, se hará la solemne procesión de Escapularios a las nuevas Congregantes, después de la Bendición, y luego se cantará la Salve en acción de gracias.

Día 8.—Festividad de la Purísima. A

las 8 y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C. señor Villar y Sanz. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO.—Hoy es tercer día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

EN LAS CLARAS.—Al toque de oración. El último día habrá sínodo. Hoy tercera.

ORA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE.—Esta Congregación celebrará en el Sagrado Corazón su fiesta principal el día 3 de Diciembre en honor de su patrono San Francisco Javier.

A las siete y media, Misas que celebrará el señor Obispo, dando en ella la Santa Comunión y haciendo después una Platica. Por la tarde, a las tres y media, Junta general.

No habiéndose recibido en la Subsecretaría del ministerio los datos necesarios para formar el escalafón de profesores de Religión de Institutos y Normales, que cesaron con arreglo a la Real orden de 16 de Septiembre último, se dispone que unos y otros profesores que se consideren con derecho para figurar en el citado escalafón, presenten, en el plazo de quince días, sus respectivas hojas de servicios documentarios.

Normalistas

Se resuelve que la distribución de las cuarenta mil pesetas que la ley de Presupuesto fija para el presente año, como indemnización al personal de Normales, se haga de conformidad con las Reales órdenes de 10 de Marzo y 20 de Septiembre últimos.

Alteraciones

Se remite a la Dirección general de primera enseñanza parte negativa de las altas bajas y alteraciones ocurridas en el personal de Magisterio de esta provincia durante el mes de Noviembre último.

Hoja de servicios

Al Rectordato se envía hoja de servicios de don Juan Cañizares Beltrán, servicio nacional de esta capital según seña reclamada.

Se devuelve a la interesada debidamente legalizada una hoja de servicios de doña Luisa Gómez de la Resilla.

Límitación de Detenciones

Se traslada a don Mariano Muñoz Miranda, maestro nacional de Almócita una resolución de la Dirección general de primera enseñanza con el fin de plenitud de derechos a los efectos del Escalafón general del Magisterio.

Material

El maestro nacional de la escuela de niños de Alhama don Aurelio Aranzana Beltrán, oficio a la Sección Administrativa de primera enseñanza sobre incidencias del material de la escuela de su cargo.

Mutualidades

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado una circular dando instrucciones para el mejoramiento de las Mutualidades establecidas en las escuelas nacionales de España.

Concurso

El martes próximo, día 5 del actual, se celebrará en la Alcaldía a las doce de la mañana, un concurso para adjudicar por pujas a la llana, las maderas procedentes de los árboles arrancados en el Paseo y Bulvar del Príncipe.

Serviría de tipo la cantidad de 150 pesetas.

La procesión de la Bula
El Provvisor del Obispado ha invitado al Ayuntamiento para que asista, con la Banda de música, a la solemne procesión de la Bula que el próximo día 3 saldrá de la Iglesia Parroquial de San Pedro.

Mujeres en el Alquiler

Los vecinos del Alquiler han interesado del Ayuntamiento que se pongan bancos de hierro y se construyan aceras en la plaza de la Iglesia de aquella barriada.

La política en Sorbas

Se nos asegura que ayer presentóse un escrito en el Gobierno civil denunciando que los acuerdos de incapacidad que se suponen tomados por el Ayuntamiento de Sorbas en el expediente contra varios concejiles, de que ha conocido la Comisión provincial, no existen en aquel libro de sesiones, como su justificación que el escrito acompaña.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de Huércal.

Expediciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cantoria hallase expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal para 1917 y en la Dalias los repartimientos de la Contribución por rústica, pecuaria y urbana, y la matrícula de industrial para el año próximo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Ruano de las Fieras y Hermínia García Avellaneda.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 4 mujeres.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Martínez Moncada y José Frías Pastor.

Defunciones.—Isabel Verdugay Criado y Juan Fernández Bosquet.

Casamientos.—Ninguno.

Los exploradores

Los que forman la tropa de Almería, concursarán mañana domingo, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuadra, borden, almuero y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado "Llanico de flores".

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del las 10 de esta noche, la cantidad de 40 céntimos, al Sub-instructor del grupo azul, señor Gutierrez Kirkpatrick, en el domicilio de la Asociación.

Consta así

Nos ha visitado una representación del personal de la draga "Almería" para rogaros hagamos público que el autor del escándalo y atentado anteanoche ocurrido en las inmediaciones de la plaza de la Constitución no pertenece a la dirección de aquel buque.

El José López protagonista del suceso, únicamente ha trabajado varios días en la pontona de las obras del puerto no figurando por tanto en las plantillas de aquel centro.

De Pósitos

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación una relación de deudores al Pósito de Vélez Rubio, cuyo paradero se ignora, para que satisfagan los débitos correspondientes.

La Congregación
El día 3, domingo, se hará la solemne procesión de Escapularios a las nuevas Congregantes, después de la Bendición, y luego se cantará la Salve en acción de gracias.

Día 8.—Festividad de la Purísima. A

la Congregación.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay 1 más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos var.

Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

AGENCIAS EN ALMERÍA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Consignatarios en Barcelona, los sábados.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Pa-

sco Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy, 1.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermancs, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignata-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llilla a los señores viajeros que lo so-

citen.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugujar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar y Adra.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen.

Con Berja, desde las 7 hasta las 21

con las restantes estaciones de 8 a 12

y de 15 a 19.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy, 1.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermancs, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignata-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llilla a los señores viajeros que lo so-

citen.

AGENCIA DE REEXPEDICIONES

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA"

"NOTABILIS"

Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Brescito de la Sagrada Comprezación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente blanca y tan perfecta, que arde y se conserva

durante todo el tiempo que se quiera.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZOS GAONA

VITORIA (ESPANA)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22 - ALMERIA.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derredimiento completo. 4.º Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino pár a los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos 1'20.

Depositorio en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

CUPON NUMERO 154

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo de oro número cuatro comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

en la administración de la revista.

Y la administración de la revista

entregará el premio correspondiente.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.

Los cupones que no sean correlativos no serán admitidos.